

**MAT: Aprueba Bases de Propuesta y
Nombra Comisión Evaluadora.**

MONTE PATRIA; 06 de Febrero de 2014.-

VISTOS

- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- Decreto Alcaldicio N°11.659, de fecha 28.11.2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
- Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; en el D.S. (H) N°250, Reglamento de dicha Ley y las atribuciones que me confiere el Art. N°63 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Pedidos de Materiales N° 123, 124, 125, 126, 127, 128 y 129 de fecha 27.01.2014 emitidos por EDUCACION;
- Bases Administrativas Generales;
- TTR;
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere;



DECRETO ALCALDICIO N° 1447.-

1.- APRUÉBASE las Bases Administrativas y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública N° 2997-9-LE14 denominada **“CONTRATACION TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2014”**.

2.- ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	06.02.2014	10:00
Cierre Recepción Ofertas	17.02.2014	16:00
Apertura Técnica	17.02.2014	16:01
Apertura Económica	17.02.2014	16:01
Inicio de Preguntas	07.02.2014	20:00
Término de Preguntas	09.20.2014	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	09.02.2014	17:30

3.- NÓMBRESE a la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Propuesta Pública N° 2997-9-LE14, a las siguientes personas:

- Secretario Comunal de Planificación.
- Director DEM.
- Encargado Movilización DEM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

4.- ESTABLÉZCASE que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día 18 de Febrero de 2014 a las 11:00 horas en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE CONTROL, SECPLAC, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



06 FEB 2014

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

